

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 1 de Febrero de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Año VI—Núm. 916.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Reunión de vinicultores.

En el local de la Sociedad Económica de Madrid se verificó ayer por la mañana la reunión de vinicultores que habíamos anunciado. Duró desde las diez hasta la una.

Presidían la Mesa los señores Bushell, López Parra y Estellés. Actuaron de secretarios los señores Massias y García Alonso. La concurrencia fué muy numerosa.

El señor Bushell expuso el objeto de la reunión, que era organizar Sindicatos vinícolas, y el señor García Alonso dió cuenta de los trabajos realizados por la ponencia nombrada en la reunión celebrada en el café de París.

El espíritu que predominó en la reunión fué combatir la celebrada el día anterior en el Congreso, que fué calificada por algunos de Club revolucionario.

El señor Estellés propuso que se hiciera una organización central y completa, basada en los organismos provinciales.

Se acordó por aclamación que el credo ó bandera de las aspiraciones de las comarcas vitícolas comprenda las conclusiones del Sindicato de Requena, que son las siguientes:

1.^a Que los alcoholes industriales tributen 40 pesetas por hectolitro.

2.^a Que los alcoholes vínicos satisfagan un derecho de cinco pesetas por hectolitro.

3.^a Que se exima del pago del impuesto a los alcoholes vínicos que se dediquen al encabezamiento y crianza de vinos.

4.^a Que asimismo queden exentos de este impuesto los aguardientes simples, holandas vínicas, por ser materia para la fabricación de otros productos á que alcanza el impuesto.

5.^a Que puesto que, al parecer, nadie se opone á tal medida, se prohíba la fabricación de alcoholes con frutos extranjeros.

Y 6.^a Que en la formación de los reglamentos para la aplicación del impuesto y en la fiscalización administrativa para su recaudación y cobranza, se dé una amplia intervención á los Sindicatos de viticultores, Cámaras agrícolas y fabricantes de alcohol vínico.

Puesto después á discusión el punto relativo á la organización para la defensa de la viticultura, se acordó, después de un amplio debate, celebrar hoy á la misma hora una nueva reunión para designar una ponencia que entienda en el asunto y redacte las bases en que ha de fundarse la referida organización.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 31 de Enero de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El conde de Retamoso ha conferenciado hoy con varios representantes de exportadores de vinos y fabricantes de licores.

**

En la reunión que esta mañana han celebrado los alcoholeros se acordó nombrar una Comisión, compuesta de siete individuos, para que redacte un proyecto de bases para la organización de que se habló en la reunión de ayer.

También se acordó imprimir un folleto que sirva de contestación al publicado

por sus contrincantes en la cuestión que se debate.

Nuevamente ha vuelto á ponerse sobre el tapete el célebre decreto del general Polavieja creando el turno de preferencia para ascensos en el generalato.

Con motivo del reciente ascenso de un general de brigada, se han presentado algunas reclamaciones alegando mejor derecho y más méritos para el ascenso que muchos de los que figuran en esa escala de preferencia, y ciertamente no son éstas las primeras presentadas, pues, sino recuerdo mal, el mismo día del mes de Mayo próximo pasado en que apareció el decreto famoso se formuló la primera reclamación por el general Suárez Inclán, que ninguna contestación obtuvo del entonces ministro de la Guerra, general Polavieja.

El citado decreto es á todas luces ilegal, y se firmó en contra del parecer del Consejo de Estado en pleno, y á pesar de que el expediente fué reclamado en la legislatura pasada por el general Ochando en el Senado, y en la presente por el general Aznar en el Congreso, es lo cierto que ni el señor Polavieja ni el señor Azcárraga han tenido por conveniente llevar á las Cámaras dicho expediente.

El general Suárez Inclán, por motivos de delicadeza, una vez que la primer reclamación fué la suya, no ha querido tocar este asunto; pero caso de suscitarse un debate sobre el mismo en la Cámara popular, seguramente intervendrá en el mismo.

De todos modos, hay gran marejada, más que nada por hacerse solidario el general Azcárraga del decreto del general Polavieja en contra del parecer del Consejo de Estado y de lo que terminantemente prescribe la ley.

Personas bien informadas decían hoy que no se ha verificado duelo alguno entre un diputado á Cortes ministerial y un joven muy conocido en los círculos aristocráticos.

El ministro de la Gobernación y el gobernador aseguraban esta tarde en el Congreso que no tenían noticia de semejante lance.

Los republicanos fusionistas se proponen publicar en breve un periódico diario, defensor del programa de las distintas fracciones que entraron en la fusión.

El Consejo de Instrucción pública ha acordado denegar la solicitud de los frailes del Corazón de María para dedicarse á la enseñanza docente.

La Reina ha firmado hoy un decreto disponiendo los honores militares que han de concederse al cadáver del teniente general don Miguel Correa, cuyo entierro se verificará mañana, á las diez de la misma.

Esta tarde se reunieron en una de las Secciones del Congreso casi todos los diputados á quienes interesa el libre cultivo del tabaco.

Presidió la reunión el señor Romero Robledo.

Este sometió al examen y deliberación de los interesados un proyecto de bases de reglamentación, que por falta absoluta de espacio no puedo enviar hoy.

Las bases fueron aceptadas en principio, excepto por el señor Salvador (don

Amós), quien dijo que él era opuesto al libre cultivo del tabaco, por entender que la concesión perjudicaría notablemente los intereses de la Hacienda, mermando mucho la renta de tabacos.

El señor Romero Robledo y otros hicieron atinadísimas observaciones á lo expuesto por el exministro liberal.

A propuesta del mismo señor Romero Robledo, se acordó el nombramiento de una Comisión que estudie detenidamente las citadas bases y formule un proyecto definitivo.

Formarán la Comisión dos diputados, dos senadores, un representante de la Arrendataría de Tabacos, otro del ministerio de Hacienda y algunos más hasta el número de diez ó doce.

Se acordó también reunirse de nuevo á la mayor brevedad, para enterarse de lo que resuelva y proponga la Comisión.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

La mariposa y la hormiga.

—Yo soy la mariposa,
y voy de flor en flor.

—Yo soy la pobre hormiga,
y por la tierra voy.

—Dichosa es mi existencia
al transcurrir veloz.

—Mi vida miserable
no puede ser peor.

—¿No hay flores en el mundo?

—¡Las flores! ¡Buenas son!

—¿No aspiras sus aromas?

—No admiras su color?

—Sólo su tallo veo,
y temo el aguijón

de las espinas duras
que esgrime al rededor.

—Míralas por encima,
verás qué bellas son.

—Es que tú tienes alas
y no las tengo yo.

José Estremera.

DE LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal.

Derrota de los ingleses en Colesberg.

Londres 31 (8 m.)

Un despacho de Lorenzo Marqués da cuenta de otro descalabro sufrido por los ingleses.

El general French dispuso el 25 un nuevo ataque contra las posiciones boers de Colesberg; pero las fuerzas orangistas mandadas por Delarey los rechazaron con grandes pérdidas.

El ataque de los ingleses fué rudo, y por dos veces intentaron flanquear las posiciones enemigas, en ambos casos sin fruto.

Parece que los boers están recibiendo grandes refuerzos por aquella parte del sur de Orange.

Acerca de la explosión de Johannesburgo.

Londres 31 (8 m.)

Se insiste en la voladura del Parque de artillería de Johannesburgo.

Un despacho de Durban dice que la explosión ocurrió el día 20 del corriente. El número de víctimas se desconoce, pero se cree sea muy elevado.

En dicho arsenal se fabricaban granadas para los cañones de gran calibre. Dicha fabricación ha quedado, por lo tanto, interrumpida. Sólo existe un arsenal de menor importancia en Pretoria para subvenir á esta necesidad.

El Parlamento y la guerra.

Londres 31 (9 m.)

Abierto ayer el Parlamento y leído el Mensaje, ha empezado inmediatamente la discusión de este, ocupándose, naturalmente, todos los oradores en la cuestión de la guerra.

En la Cámara de los Comunes mister Campbell Baunerman ha pronunciado un discurso de violenta oposición al Gobierno, acusándole de imprevisión política primero, y después de no haber dado á conocer al Parlamento los informes remitidos por el que fué gobernador militar del Cabo hasta el verano último, general Bucler, y en cuyos informes se daba cuenta de los grandes medios de guerra con que contaban los boers y la inferioridad de los elementos ingleses.

Conocido esto, el Parlamento no hubiera negado cuantos recursos se conceptuasen necesarios para emprender la campaña.

En la Cámara de los Pares abrió la discusión lord Kimberley, emprendiéndola con Mr. Chamberlain por su política en el ministerio de las Colonias. Atacó además al Gobierno por su ignorancia é imprevisión en los asuntos del Transvaal, y dijo que era necesario estar preparados ahora para toda suerte de complicaciones internacionales posibles.

En vista de esto, y de las graves circunstancias actuales, el patriotismo aconseja, sin embargo, al partido liberal, al Gobierno de la nación, no aumentar las dificultades presentes.

Lord Salisbury defiende al Gobierno de los cargos de imprevisión.

«Conocimos—dice—los preparativos militares del Transvaal. Lo que hay es que por las Convenciones de 1881 y 1884, no podíamos oponernos á la importación de armas y municiones en dicha República.

Además de esto, el Gobierno no ha dispuesto de fondos secretos suficientes para un buen servicio de confidencias.

Esto es lo primero que tenemos

que hacer. Modificar nuestras leyes, que son muy deficientes en lo que se refiere á asuntos militares, para ponernos en condiciones de hacer frente á todas las eventualidades.

Lo que el patriotismo exige ahora es unirnos todos en un esfuerzo supremo para vencer una situación que compromete el prestigio y acaso la integridad del Imperio».

Nuevos detalles del combate de Spion Kop.

Londres 31 (10,10 m.)

Un telegrama expedido en el campamento de Frere el día 26, cuenta un corresponsal inglés que, en el combate de Spion Kop, la artillería y la fusilería boer hacían de alto á bajo un fuego que realmente parecía salir del infierno; las bombas no cesaban un momento de estallar en medio de las filas inglesas, y el tiro de enemigo invisible era horripilante.

El general Warren envió refuerzos, pero éstos tuvieron que atravesar una zona barrida literalmente por los proyectiles enemigos.

Las trincheras boers, en las cuales los ingleses se habían refugiado, no les ofrecían abrigo y defensa suficiente porque caían sobre ellos, por término medio, una granada por minuto.

Simple mortales—añade el corresponsal—, no podían mantenerse en posición semejante.

Enmiendas al Mensaje régio.

Londres 31 (10,30 m.)

The Times dice que las enmiendas presentadas al discurso de la Corona, en las cuales se censura al Gobierno, han sido acordadas en una reunión que se celebró la semana pasada en casa de monsieur Campbell-Bannerwan.

Muchos jefes de los liberales, entre los cuales se encuentran Gosien, Kimberley, Grey y Herbert Gladstone, se han declarado en favor de las enmiendas, pero The Times espera que volverán de sus acuerdos.

Más refuerzos.

Londres 31 (10,32 m.)

The Standard dice que 5.000 hombres de la yeomanry están ya preparados para marchar inmediatamente al Africa del Sur.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL 31 DE ENERO DE 1900

A las cuatro menos diez abre la sesión el general Martínez Campos, con muy escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Marina.

Fallecimiento de Correa.

Se da cuenta del fallecimiento del ex-ministro de la Guerra, general Correa, y el presidente de la Cámara pronuncia sentido discurso necrológico enumerando los servicios militares y políticos del finado.

El señor Silvela en nombre del Gobierno, dedica al general Correa un cariñoso recuerdo, y lo mismo hacen el duque de Veragua, en nombre del partido

liberal, y el conde de las Almenas por cuenta propia.

No hace todavía siete días—dice este último—que se discutían con calor en esta Cámara las responsabilidades de la guerra.

Ahora se ha abierto el sepulcro ante uno de los responsables, y yo me siento en el deber, ya que combatí al político infortunado, dedicar al general Correa un recuerdo como caballero y una oración como católico.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba el proyecto sobre pase de coroneles á la reserva, y en votación ordinaria algunos otros proyectos del orden del día.

Va á votarse, en definitivo, el proyecto de reforma arancelaria; pero el conde de las Almenas se opone, fundándose en el art. 109 del Reglamento, puesto que no hay número bastante.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL 31 DE ENERO DE 1900.

Abrese á las dos y media, presidida por el señor Pidal.

El barón de la Torre y el señor Monterde piden auxilios contra la plaga de la filoxera en la provincia de Zaragoza. El señor Monterde pide, además, la traslación del penal de San Juan de Zaragoza á Chinchilla.

El señor Ruiz Jiménez explana su interpelación sobre la adulteración y carestía de los alimentos en Madrid, y la seguridad personal, tan descuidada desde hace algún tiempo.

En nombre de los comerciantes de buena fe abomina de los mixtificadores que envenenan al vecindario de Madrid. Cita numerosos casos en los que queda bien demostrada la insalubridad de la vida de Madrid por gran número de causas, entre ellas la de los alimentos.

También atribuye al agua el aumento de la mortalidad, y dice que de 200 análisis practicados últimamente sólo 60 han probado la potabilidad.

Respecto á la seguridad personal, recuerda el robo audaz de la calle del Carmen, que todavía no ha podido ser explicado.

Transcurridas las horas de preguntas se suspende la interpelación hasta mañana.

ORDEN DEL DÍA

Debate económico.

Impuesto de derechos reales.—Continúa defendiendo su voto particular el señor Suárez Inclán (don Félix).

Combate el impuesto progresivo y el aumento de las cuotas, que no hará más que fomentar la ocultación de los valores é influir en la recaudación en sentido contrario al que desea el ministro.

Sin entrar en la defensa de la propuesta que piensa hacer sobre el Banco Hipotecario, dice que los 38 millones recaudados por recargos en cuotas inferiores á la que establece el decreto, se recaudarían también, sin necesidad de gravar á las clases más pobres, aplicando bien el sistema del aumento progresivo y suprimiendo las cuotas para las herencias de poca cuantía.

Insiste en esta idea, que había de caer en provecho de los agricultores pobres, cuya pequeña propiedad se dejará un pedazo, para ellos considerable, en manos del fisco si prospera el proyecto.

Dice que no hay razón para que el usufructuario y el viudo propietario paguen lo mismo, y debe tenerse en cuenta la probabilidad de la duración del usufructo y la diferencia entre el usufructo temporal y el que se estatuye de por vida.

Entra después en el exámen de la forma de pago del impuesto en relación con el convenio establecido con el Banco Hipotecario. Dice que esta forma del pago daba lugar á abusos tan grandes como el de hacer pagar con el capital y reducir el plazo á cuatro ó seis meses, en vez de los doce fijados por la ley.

Para demostrar la defectuosa organización del impuesto y de la ocultación de valores, dice que en Francia el capital imponible para derechos reales y transmisión de bienes es de 30 000 millones de Francos, y en España de 1.500 millones de pesetas, cifras que, aun contando con la diferencia de la riqueza de las donaciones, representa una proporción absurda y enseña bien claramente que el mal está en la ocultación y que lo que ha de hacerse es organizar bien la exacción del tributo, y de ninguna manera aumentar las cuotas, porque esto será contraproducente.

En España, la muerte del jefe trae para muchas familias de mediana fortuna, empleada casi toda en inmuebles, el grave peligro de caer en manos de la usura, porque exigiendo el fisco el pago del impuesto de derechos reales y no habiendo más valores que las mismas tierras, tienen que acudir los labradores al préstamo con interés.

La idea de los pagarés hipotecarios sobre las tierras que constituyen la herencia, debe implantarse tal como la presentó el señor Moret, sin darlos carácter de escritura hipotecaria, asimilándolos á la obligación hipotecaria en garantía y al portador. Sin discutir la naturaleza jurídica de estos pagarés, bien sean una prenda, bien una hipoteca, son una solución aceptable.

Propone que el Banco Hipotecario negocie estos pagarés y entregue al Tesoro el importe el impuesto.

Como el camino no se puede recorrer á medias—dice—no debemos contentarnos con esa idea. Hay que ir más allá y pedir que el Banco Hipotecario sea el arrendatario del impuesto, haciendo la capitalización del líquido imponible al 5 por 100.

El sistema de arriendo de las contribuciones revela la importancia de la administración. En la contribución industrial habrá que llegar á un convenio con los gremios.

Pero como aquí se trata de evitar mayores males, entre ellos el de la usura, que sujeta al propietario territorial, debemos pedir el arriendo del impuesto, y desea que de esta manera los rendimientos aumenten y la ocultación disminuya.

Combate enérgicamente el artículo por el cual esta ley tendrá efecto retroactivo y termina diciendo que el aumento de cuotas será la principal causa del descenso de la recaudación y del aumento de la ocultación. (La Cámara escucha con gran atención el discurso del señor Suárez Inclán, y al terminar da muestra de aprobación.)

Contesta, en nombre de la Comisión, el señor Fernández Hontoria.

El señor Puigcerver combate también el proyecto, diciendo que el criterio del ministro de Hacienda ha sido siempre contrario al impuesto sobre capital. Dice que la idea del impuesto progresivo es innecesaria para la nivelación del presupuesto, y, en cambio, ocasionará muchos trastornos.

Combate el sistema de disminuir el capital por medio de exacciones, y agrega que la ocultación de la riqueza viene en perjuicio, no sólo del Tesoro, sino también de la sociedad, por la difusión del recargo de cuotas.

Continúa la sesión.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTÉ)

Madrid 31 de Enero de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

Los viticultores.

Hoy, á las diez de la mañana, han vuelto á reunirse los viticultores, habiendo acordado el nombramiento de dos Comisiones: una para la organización nacio-

nal en sindicatos regionales, locales, etcétera, de cuyas bases y reglamento se dará cuenta en la reunión de pasado mañana; y la otra para visitar al ministro de Hacienda y al presidente del Consejo, y exponerles las aspiraciones y acuerdos de la Asamblea en estas últimas reuniones.

Para la primera reunión fueron designados los señores Bushel, Estellés, Mayarés, Arias y Molina.

Para visitar al ministro de Hacienda, al presidente del Consejo y á los demás diputados y senadores, lo fueron los señores La Horra (don Fidel), Galiano, Martínez, Franco, La Jara, Querol, García (don Cándido), Sánchez, Pascual, Lorente y Muñoz.

Esta Comisión ha salido muy satisfecha de la visita que han hecho esta tarde á los señores Silvela y Villaverde.

El señor Villaverde dijo que se pusieran de acuerdo para ver los medios de armonizar los intereses de todos con los del Estado, y prometió estudiar las conclusiones que los comisionados le entregaron en el acto.

Un asesinato.

Murcia 31.

A las once y cuarto de la mañana ha sido asesinado de dos tiros de pistola, en la puerta del Círculo Popular junto al café del Arenal, Juan Blesa, apodado Capel, dependiente del dicho círculo.

El agresor le disparó por detrás, penetrándole los proyectiles en la región occipital.

Ignórase quien sea el autor del crimen aunque se sospecha.

En el lugar del suceso se ha constituido el Juzgado del distrito de la Catedral, habiendo acudido también inmenso gentío.

El cadáver ha sido trasladado en una camilla al Hospital.

El muerto gozaba fama de valiente.

En el citado Círculo se juega á los prohibidos.

Ejecución de un reo.

Ciudad Real 31.

Acabo de regresar de Torrenueva, donde fué ejecutado á las ocho y cuarto de la mañana el reo Diego Sacristán García.

Inmenso gentío presenció la ejecución. Sacristán dió pruebas de arrepentimiento, muriendo cristianamente.

En la capilla, al principio, no quiso tomar nada; después le sirvieron los hermanos de la Caridad y Paz caldo y jerez.

El piquete del regimiento de Covadonga que formó el cuadro, regresa á Madrid.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Por Real Orden de 27 de Noviembre último ha ingresado en el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, el aspirante don Fernando Juan Búrriel que servía en la provincia de Alicante, habiendo sido trasladado á la de Zamora por orden de la Dirección fecha 22 del mes anterior y tomado posesión en esta provincia el día 30 de Enero.

Sea bien venido.

Los maestros de instrucción primaria don Nicéforo Pérez Freechilla y don José Escudero Lobo, han solicitado escuelas en propiedad de las de 625 pesetas de dotación.

Hasta el lunes próximo no hay señalamiento de juicio oral en la Audiencia provincial.

El domingo cuatro del actual se verificará en el Ayuntamiento el concurso para la demolición de la casa número 1 de la calle de Benavente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Adela Gómez Miñambres.
Antonia Ferrero Santa María.

Defunciones.

Alejo Contra Gallego.
Nicolás Piorno.
Felisa de San Canuto.
Francisca Rodríguez Martínez.

En los exámenes verificados hoy por la mañana en la escuela elemental de maestros han obtenido la nota de sobresaliente en las asignaturas de Geografía é Historia de España los alumnos siguientes: don Victoriano Heras Hernández y don Alfonso Vicente Martín.
También hubo seis notables.
En las asignaturas de Historia Sagrada y Doctrina, han obtenido sobresaliente don Victoriano Heras Hernández don Alfonso Vicente y don Julian Núñez Alonso.

La Guardia civil, ha denunciado á los vecinos del pueblo de Peque Julián Alonso y Pedro Alonso, por haberles hallado dos carros cargados de leña cortada en el monte denominado Grada propiedad del Estado.

Otros cinco vecinos de Feroselle, han solicitado barbados americanos para reponer el viñedo filoxerado.

El vecino de esta capital Laureano Fernández Andrés ha solicitado permiso para emigrar al Brasil.

Hoy se ha abierto el pago á las clases activas, pasivas y clero que cobran sus haberes por la Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

El domingo próximo, celebrará la Sociedad de declamación titulada *El nuevo Cervantes* una velada teatral.

Como habíamos anunciado, mañana celebrará un brillantísimo baile de trajes la sociedad *Círculo del Teatro*.

Por mediación del representante en esta provincia de la Unión Española de Explosivos fuimos favorecidos con un bonito calendario de pared por el que damos las gracias á su fina atención.

Deseamos á la Sociedad prosperos negocios como los que viene realizando á juzgar por el buen precio que alcanzan hoy sus acciones.

Hemos tenido ocasión de ver el magnífico surtido que en ropa blanca para señora, ha recibido la acreditada casa de Mañosa, y no sabemos que admirar más, si la elegantísima presentación aun en los más modestos tipos, ó la baratura general de sus precios, bastando para que formen juicio nuestros lectores que les digamos, que tiene camisas y chambras desde el increíble precio de 95 céntimos.

Auguramos en su nueva sección á nuestro amigo el éxito que ha obtenido en los demás artículos, que con creciente favor de nuestro público trabaja, y por ello le felicitamos cordialísimamente.

Por el Gobierno civil, se ha dado traslado, al Excmo. Ayuntamiento de la capital de una R. O. del Ministerio de Gobernación declarando malo el decomiso de pan que el concejal señor Caldevilla Sevilla, hizo á uno de los criados de la fábrica de pan La Constancia, cuando lo llevaba al Hospital de la Encarnación.

Próxima la temporada de ferias en esta capital y teniendo por seguro la venta á nuestro coliseo de la nota de la compañía que dirige el señor Berges, cortamos de un colega vallisoletano el siguiente juicio crítico de la campaña que últimamente ha hecho en Valladolid.

«Como indicábamos ayer, ha terminado sus tareas la notable compañía del señor Berges en el teatro de Zorrilla, cerrando este por breves días sus puertas al público.

Brillante ha sido la corta campaña hecha por el señor Berges. Los *Diamantes de la Corona*, obra de debut, *Jugar con fuego*, *Tempestad*, *Anillo de hierro*, *Marina*, *Mascota* y *Gigantes y Cabezudos*, han sido las obras mejor presentadas en conjunto, y en las que, especialmente la señora Roca y el señor Berges, han hecho un verdadero derroche de talento y facultades.

Y hablando de *Gigantes y Cabezudos*, hemos de decir que la Roca no nos resultó la Pilar que teníamos costumbre de ver en ese género de obras, sino una porción de Pilares en una pieza.

Su potente voz sobresalía por encima de todos, y los números en que ella tomó parte que son casi todos, fueron repetidos entre estruendosos aplausos.

Aquello resultaba nuevo, pero más nueva resultó la romanza.

La notable tiple halló en esa pieza de música todos los acentos de delicadísima ternura é hizo tal alarde de pasión y facultades que nos hizo recordar que allá por los años del 86 al 89 fué una de las tiples predilectas del público de Calderón.

Temíamos hallarla decadente, pero apareció en el primer acto de *Los Diamantes* tan hermosa y elegante como siempre, y, oyéndola cantar, era de advertir que su voz había ganado en volumen y extensión.

No nos meteremos á analizar el fenómeno; lo consignamos solamente.

En cuanto al señor Berges, sigue siendo el mismo tenor heróico de siempre; con su voz tan potente como extensa y bien timbrada, con su maestría nunca desmentida, con su resistencia no igualada por ninguno de los de su cuerda. Dígalo sino el señor Paraiso, á quien dedicó *después de cantar Jugar con fuego*, el domingo 14, una serie de jotas en la que, si no estamos equivocados, le vimos atacar algún *Ré sobre agudo*.

De Berges no se puede decir que hay que admirarle en tal ó cual obra, pues en todas está igual, lo mismo le hallamos en *La tempestad*, que en *El Postillón*, que en *Jugar con fuego*; en todas raya á la misma altura. Y lo mismo puede decirse de la Roca; entre *La Catalina* de *Los Diamantes* y la *Betina* de *La Mascota*, y la *Duquesa de Medina* de *Jugar con fuego* y la *Pilar* de *Gigantes y Cabezudos*, no se sabe á cual elegir.

Dios conserve á ambos en este mismo estado durante muchos años para bien de la zarzuela.

Sabemos que la compañía va contratada para el teatro Principal de Zaragoza. Les deseamos á todos un feliz viaje y un pronto regreso.

En la madrugada de hoy, tres jóvenes de carácter alegre, llamaron en la *Posada del Peso* propiedad de nuestro amigo don Hilario Escarda.

El criado les abrió la puerta y pasaron al portal, pidiendo que les preparasen tres ó cuatro camas.

Mientras el criado fué á dar cuenta á sus amos, los fingidos viajeros le cortaron las orejas á dos cerdos que había colgados, diciéndole al criado que iban á buscar á otro amigo que esperaba en la calle, y no volviendo á parecer por la casa.

El dueño ha dado cuenta del hecho á las autoridades y éstas suponemos que han de dar con el pellejo de los graciosos, pues según indicios del cabo de serenos, son tres jóvenes muy conocidos en la capital.

Con el ministro de Fomento han ce-

lebrado una entrevista los señores Azcárate, Muro, Vincenti y Requejo, para ponerse de acuerdo respecto á la proposición del Marqués de Villaviciosa y ver la manera de armonizar los deseos de éste con los de aquéllos.

Al efecto se acordó que los señores Vincenti y Requejo presenten un plan de exámenes por si lo considera el ministro aceptable.

El director general de penales encarga por telégrafo al señor Gobernador civil la busca y captura de José Vargas Escudero, fugado de la cárcel de Berja (Almería) la noche del 29 del corriente mes.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal especial

Madrid 1.º (11 m.)

Choque de barcos.

Dicen de Málaga, que á la altura del cabo de Palos han chocado ayer el vapor *Les Andes* y el bergantín goleta español *Amalia*, que iba cargado de madera.

El bergantín zozobró, y los tripulantes pudieron salvarse con el auxilio de la tripulación del *Andes*.

Madrid 1.º (11,50 m.)

Mitin suspendido.

El Gobernador civil de Barcelona ha dado cuenta al ministro de la Gobernación, que se ha suspendido el mitin de Figueras, que debía de verificarse el domingo próximo.

Madrid 1.º (12 t.)

Continúa la huelga.

La huelga de los trabajadores de Ripoll continúan sin solucionarse.

Las autoridades hacen cuantas gestiones están de su parte para que lleguen á un acuerdo patronos y obreros.

Madrid 1.º (12,10 t.)

Más obreros en huelga.

Comunican de San Feliu de Guixols, (Barcelona) que los albañiles y taponeros se han declarado en huelga, reclamando de sus patronos más jornal.

Con el fin de que no se altere el orden público, se han reconcentrado fuerzas de la Guardia civil.

Madrid 1.º (1 t.)

En favor de la paz.

Telegrafian de Barcelona diciendo que hacen preparativos los elementos industriales para llevar á cabo un grandioso mitin, en favor de la paz entre ingleses y boers.

Madrid 1.º (1,30 t.)

Consejo de ministros.

En el celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. han quedado acordadas las instrucciones que se han de comunicar á las autoridades de las provincias donde haya de tener lugar el extrañamiento de los anarquistas de Barcelona.

También ha sido aprobado en el Consejo de hoy, el tratado comercial con el Japón.

Madrid 1.º (2 t.)

Escritor fallecido.

En la mañana de hoy ha falleci-

do el ilustrado y festivo escritor, colaborador de *Blanco y Negro* y otras revistas, don Luis Royo y Villanova.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 56.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la Sociedad de Obreros *La Humanitaria*, establecida en esta ciudad. Los señores que deseen solicitarla, lo harán en el improrrogable término de quince días, dirigiéndose al presidente de la misma, que habita calle de Alfonso XII, que informará de las condiciones.

Venta.

El día 10 del corriente mes de Febrero á las once de la mañana ante el Notario don Jesus Firmat, se vende en pública subasta varias fincas urbanas, sitas en esta ciudad y su arrabal de Olivares, de la testamentaria de don Ramón Pascual Canillas, hallándose de manifiesto en dicha Notaría los títulos de propiedad, precio y condiciones.

Se arriendan toda clase de locales para ganados, en el cercado de Santo Domingo, frente á las escuelas de San Lázaro. Para tratar en la misma finca.

Restaurant Petit--Fornos
bajo la dirección de
Antonio García Rico.

El mejor y más económico de esta capital.
SAN ANDRÉS, 24 —ZAMORA

Se vende maderas de álamo, chopo y negrillo, desde cuartones á vigas de lagar, á precios económicos, de los plantones de don Antonio Santiago, de Santovenia.

Para tratar, con dicho señor, que vive en el mismo pueblo.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Feria libre de todo cargo. Tiene dos magníficos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

CONSULTA MÉDICO--HOMEOPÁTICA

DE
D. Joaquín Pascual Sánchez
Especialista en enfermedades de niños.

HORAS
de 10 á 12 m. || de 2 á 4 t.
Renova 1, 2.º || Brasa 9 pral.

Lunes y jueves gratis á los pobres, de 2 á 4, Brasa 9.

En la calle de San Andrés número 22 se ha abierto al público un magnífico almacén de compra-venta de toda clase de harinas y cereales, propiedad de don Ildefonso Tascón.

La especialidad de dicho establecimiento, consiste en las inmejorables clases de trigos, cebada, algarrobas, garbanzos, centenos y arroces de Valencia que posee.

También se expende harina de centeno para el ganado de cerda.

ESTABLECIMIENTO DE VACAS DE LECHE EN VILLANUEVA DE CAMPEAN

DE
Ildefonso de la Fuente Fernández.

Leche pura y fresca todos los días, filtrada y libre por lo tanto de gérmenes dañinos y del polvo de boñiga que tienen todas las leches sin filtrar. Se sirve á domicilio en botellas automáticamente cerradas á razón de cincuenta céntimos litro todo el año.

Para encargos: dirigirse á Angel Prada, Mercado del Trigo, número 15, Zamora, donde queda hecho el depósito.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pajidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20 y Don Gregorio Prada, Renova 25.

MALES DE ORINA SORDOS IMPOTENCIA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y aenil'as. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólitas nofríticas) póstata, incontinencia, debilidad, orina forbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Intelibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histórico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos a todos los pacientes envíen antes de someterse a otra medicación, por prospectos detallados del TONICO QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3 A

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

TRABAJO de primer orden.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9. ZAMORA

LA NACIONAL

Fábrica de Espiritus y Aguardientes. Situada en Santo Domingo.

Esta casa tiene cuenta corriente con las Aduanas, y está legalmente autorizada para expender sus productos á cualquier punto de España con su correspondiente vendí.

A los cosecheros de vino.

La misma casa compra y paga al contado al mismo precio que la casa que más pague las madres netas de puro vino. Las de bebida y brisas atornilladas á precios convencionales.

Igualmente con gran rebaja en precios vende espíritus de vino de 40 grados Cartier para el encabezado de los mismos. Dirigirse, á Eugenio Madroño. Avenida de la Feria, núm. 2. Zamora.

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA


El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosín, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables. NO CONFUNDIRSE Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

HIGINIO MERINO

LA MEJOR GARANTIA



Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE Traducido al Castellano.

Volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria.—En las Librerías y en casa del Autor, HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.ª, Suc.ª, 31, r. Boineau, París, (antes Faubourg Poissonniere, 146). PRECIO: 6 FRANCO.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la omisión de la voz.—PRECIO: 12 REALES.

Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMISION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en el sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómase veinte gotas en cada comida. Hijos la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

ANUNCIOS ESQUELAS

Precios económicos. **HERALDO DE ZAMORA** hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de LA PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella		3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador.

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente economicos.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS, DE ESTONAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.

Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 24

SE VENDE

un magnífico brocal de pozo, de piedra granito, en esta Administración darán razón.

ALAMBIQUE VALYN

Portatil, de hogar central y para todo combustible (PRIVILEGIADO)

PUDIENDO FUNCIONAR EN CUALQUIER PARTE

Para Ensayos, Destilaciones domésticas, Industriales, Agrícolas, y económicas, etc.

Indispensable en todo Establecimiento químico, Destilería, Explotación agrícola, De primera utilidad en Hacienda, Quintas, Casas particulares y otras

FABRICADO DE COBRE ROJO ESTANADO.

Elegante, ligero, sólido, fácil de emplear.

Capacidad, 1 litro 1/4 y 12 lit.; baño maria 1/2 lit. y 7 lit.

AGOMPARADO DE UNA NOTICIA

Precio sin precedente 50, 75, 100 ó mas. — Envío franco 3 pesetas.

BROQUET & Constructor

PARIS - 121, Rue Oberkampf, 121 - PARIS

UNICO CONCESSIONARIO